

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36725** *CONSTRUCCIONES TÉCNICAS BALLESTEROS, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1438/09 ejecución 51/10 seguidos en este Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid a instancia de D. Alberto Martínez Fernández contra Construcciones Técnicas Ballesteros, S.L., se ha declarado en insolvencia a la empresa ejecutada en auto de fecha 26/11/10 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Declarar al ejecutado Construcciones Técnicas Ballesteros, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.726 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100087888-1